



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

2016 – Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 11 de octubre de 2016.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1637/16 de la Dra. María Isela Gutiérrez, Directora de la Carrera de Doctorado en Química solicitando el reemplazo de un miembro de la Comisión de Autoevaluación, y

CONSIDERANDO:

Que es conveniente actualizar la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Doctorado en Química, designada por R.CDFCN. N° 021/13.

Que la Dra. Vilma Teresa Balzaretto, integrante de dicha Comisión se ha jubilado y es necesario designar otro miembro.

Que se propone a la Dra. Marta Susana Díaz que cuenta con antecedentes que ameritan su idoneidad.

Que la propuesta cuenta con el aval de la Directora de la Carrera Dra. María Isela Gutiérrez.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 07 de octubre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Designar como integrante de la COMISION DE AUTOEVALUACION de la Carrera de Doctorado en Química a la Dra. **MARTA SUSANA DIAZ** a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2017.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 499/16.-**

Dra. Susana Josefina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.